



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 03 de setiembre de 2009.-

Expediente N° 19110/08.-

RESCD-EXA: N° 403/2009

VISTO:

La Resolución N° 193/09 emitida por la Sede Regional Orán, por la cual se establece que el Lic. Héctor Alfredo Reyes, D.N.I. N° 23.316.043, hizo real toma de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Metodología de la Programación de la Carrera de Computador Universitario (Sede Regional Orán), el 27 de julio de 2009; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en sesión ordinaria del día 26/08/09, aprueba por unanimidad, el despacho de Comisión de Docencia e Investigación con la siguiente observación: donde dice "homologar" debe decir "convalidar", la resolución indicada inicialmente;

Por ello: Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 193/09 emitida por Sede Regional Orán, por la cual se establece que el Lic. Héctor Alfredo Reyes, D.N.I. N° 23.316.043, hizo real toma de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Metodología de la Programación de la Carrera de Computador Universitario (Sede Regional Orán), el 27 de julio de 2009.

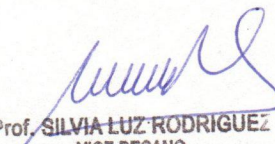
ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Sede Regional Orán y siga a la Dirección General de Personal.

NMA

lv


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS